

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 83
31 de octubre 2017



Inicia: 10:05 horas

Directiva

Presidente: Fernando Chávez Méndez
Primera Secretaria: Dulcelina Sánchez De Lira
Segundo Secretario: Jorge Luis Miranda Torres

Asistencia al inicio: 25 legisladores

Retardo: José Ricardo García Melo

Inasistencia justificada: María Rebeca Terán Guevara

Asistencia al término: 21 diputados (Jesús Cardona Mireles, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, y Jesús Quintero Díaz, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

I. Actas de las sesiones, Ordinaria No. 82; y Solemne No. 52, ambas del 26 de octubre 2017.

Aprobadas por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Juan Alejandro Méndez Zavala, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron.

II. Correspondencia. (12)

a) Poder Legislativo (2)

5221. Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita 1ª prórroga iniciativa que modifica artículo 49 ley de la materia. (Se otorga)

5222. Transparencia y Acceso a la Información Pública, insta dilación dictaminar iniciativa que adecua artículo 38 ley de la materia. (Se otorga)

b) Demás Poderes del Estado (2)

5209. Ejecutivo, Servicios Salud, datos subasta pública. (Desarrollo Territorial Sustentable)

5217. Ejecutivo, Segam, respuesta a exhorto plan remediación tiradero a cielo abierto en zona Tének, Ciudad Valles. (Xitlálíc Sánchez Servín)

c) Ente autónomo (1)

5220. CEGAIP, contralor interno, requiere procedimiento entrega-recepción para no incurrir en responsabilidad administrativa por concluir encargo. (Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública; Especial que substanciará procedimiento para nombrar al contralor interno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública)

d) Ayuntamientos (4)

5210. Tanlajás, aprobación minuta que modifica artículos 47, 57, 73, 80, 85, 86, 99, 118, 122 Bis, 122 Ter, 126 y 127 Constitución Local, materia procuración justicia. (Archivar)

5211. Tanlajás, valida minuta que ajusta artículos 57, 124, 127 y 128 Carta Local, materia eliminación fuero. (Archivar)

5212. Villa de la Paz, aprobación minutas constitucionales materia: procuración justicia; y eliminación fuero. (Archivar)

5214. Cerritos, complemento propuesta valores unitarios suelo y construcción 2018. (Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

e) Poder Federal ⁽¹⁾

5216. SCJN, gaceta décima época libros 38-46 enero-septiembre. (Acuse de recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos)

f) Particulares ⁽²⁾

5215. Frente ciudadano, Ciudad del Maíz, solicitan intervención por obras inconclusas y deficientes ejecutadas por ayuntamiento. (Vigilancia)

5218. Promovente, desistimiento juicio político vs. Procurador General Justicia. (Gobernación; y Justicia)

III. Iniciativas. ⁽²⁾

5213(1). Que insta adicionar al Título Quinto el capítulo XVI “Poder Judicial del Estado” con el artículo 79, de la Ley de Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; legisladora Martha Orta Rodríguez. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

5223(2). Que promueve reformar el artículo 96, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; legislador Fernando Chávez Méndez. (Puntos Constitucionales; y Vigilancia)

IV. Dictámenes. (13)

Aprobado por mayoría dispensar la lectura de los dictámenes; Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Jesús Quintero Díaz, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. (7)

1. Vigilancia: que propone terna para nombrar al(a la) Auditor(a) Superior del Estado, periodo uno de noviembre de 2017 al 31 de octubre de 2024. Sin discusión; en votación por cédula 0 votos a favor de Jesús Artemio Motilla Martínez; 25 votos a favor de Rocío Elizabeth Cervantes Salgado; un voto a favor de José Mejía Lira; por tanto, por mayoría calificada se elige a Rocío Elizabeth Cervantes Salgado.

2. Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** los artículos, 17 en su párrafo primero, y 26 en su párrafo primero, y en su fracción I, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

3. Ecología y Medio Ambiente: que **REFORMA** el artículo 177 en su párrafo primero; y **ADICIONA** al mismo artículo 177 un párrafo, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

4. Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable: que **REFORMA** el artículo 146 en sus párrafos, primero, y segundo, y en sus

fracciones, IV, y V; y **DEROGA** del mismo artículo 146 su fracción VI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; José Luis Romero Calzada, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular.

5. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Puntos Constitucionales: que ADICIONA los párrafos, segundo, y tercero, al Decreto Legislativo No. 1154 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de julio de 2015. Intervino en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 9 votos a favor de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Jesús Quintero Díaz; 2 abstenciones de, Guillermina Morquecho Pazzi, y Dulcelina Sánchez De Lira; 15 votos en contra; **NO** se aprueba por mayoría.

6. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Matehuala donar terreno al ISSSTE en el ejido Rancho Nuevo, para clínica hospital. Intervinieron, en contra, Gerardo Limón Montelongo, y José Luis Romero Calzada; en pro, Jorge Luis Díaz Salinas, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Esther Angélica Martínez Cárdenas; consideraciones Roberto Alejandro Segovia Hernández; suficientemente discutido por mayoría; Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, Josefina Salazar Báez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; abstención de

Gerardo Limón Montelongo; José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por mayoría.

7. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Matehuala donar terreno en el fracc. Villas de San José a Edumerk, S.C., para guardería del IMSS. Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad.

b) Con Proyecto de Resolución. (6)

8. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Rioverde para donar área en fracc. privada Asturias, a centro de orientación y desarrollo infantil, A.C. Sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; José Luis Romero Calzada, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad.

9. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez para donar inmueble a asociación civil en fracc. La Lomita tercera sección, para obras de beneficio colectivo. Sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; 2 abstenciones de, Lucila Nava Piña, y Dulcelina Sánchez De Lira; Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por mayoría.

10. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Tanlajás para regularizar predios que poseen personas de escasos recursos en col. Sol Azteca y poblado Agua Hedionda. Intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez

Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; Mariano Niño Martínez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Xitlálí Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad.

11. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Villa Hidalgo para donar predios para construcción de, centro de atención múltiple; y hospital regional; así como regularizar posesión precaria de 247 terrenos otorgados a habitantes. Sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

12. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta al ayuntamiento de la Capital comunique a esta Legislatura acciones coordinadas con la Federación y el Estado llevadas a cabo en materia de seguridad pública y prevención del delito en su demarcación; así como que se coordinen acciones para fomento de la cultura, deporte, promoción de la lectura, cursos de capacitación, campañas informativas, entre otras, en beneficio de los jóvenes potosinos con la finalidad de evitar sedentarismo y ocio. Las dictaminadoras lo retiraron.

13. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que el Congreso del Estado de San Luis Potosí no se adhiere a exhorto del Parlamento de Puebla al Congreso de la Unión, de aprobar Ley de Seguridad Interna de las Fuerzas Armadas. Sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad.

V. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Se dispensó no leerlo por unanimidad con 21 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, y Josefina Salazar Báez, ausentes.

Comisión Especial: convocatoria pública para participar en el procedimiento de elección de la persona que ocupará el cargo de contralor interno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública. Intervino en pro Martha Orta Rodríguez; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Jesús Quintero Díaz, y Josefina Salazar Báez, ausentes; aprobado por unanimidad.

VI. Punto de Acuerdo.

5219. Que plantea exhortar a la Comisión de Hacienda del Estado, analizar viabilidad de incrementar recursos asignados a la Delegación San Luis de la Cruz Roja Mexicana, a fin de que cuente con presupuesto suficiente para brindar apoyo a la sociedad ante situaciones de necesidad y atención urgente; legislador Jesús Quintero Díaz. Sin discusión; 23 votos a favor; 2 abstenciones de, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Héctor Mendizábal Pérez; Lucila Nava Piña, ausente; aprobado por mayoría.

VII. Asuntos Generales.

1. José Luis Romero Calzada, Punto de Acuerdo que insta exhortar a la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública, imponga al patronato de la Feria Nacional Potosina medidas de apremio o determinaciones que, en su caso, resulten procedentes, derivado del análisis y verificación de que su información sobre el ejercicio y destino de recursos públicos, así como sobre indicadores de cumplimiento de sus objetivos y evaluación de resultados, esté completa y actualizada. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, Xitlalic Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Jorge Luis Díaz Salinas; Manuel Barrera Guillén, Héctor Mendizábal Pérez, y Lucila Nava Piña, ausentes; aprobado por mayoría.

2. José Luis Romero Calzada, observaciones sobre comparecencias de secretarios y funcionarios del Poder Ejecutivo del Estado, relativas al análisis del 2º Informe de Gobierno.

Concluye 11:25 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 20 minutos

Sesión Solemne No. 54, protesta de ley a la Auditora Superior del Estado, hoy martes 31 de octubre, al concluir la Ordinaria No. 83, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Permanente Privada No. 12, hoy martes 31 de octubre, al concluir la Solemne No. 54, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 84, jueves 9 de noviembre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.